

INFORMACIÓN GESTIÓN ESTADO DE ALARMA

Barcelona a 13 de abril de 2020

Estimados/as,

Ante todo, esperamos que tanto vosotros como vuestra familia os encontréis en buen estado de salud. La actual situación continúa requiriendo que todos mantengamos las máximas precauciones de higiene personal y de contacto social para continuar sanos y, por otro lado, mantener la serenidad y la paciencia.

Nos complace comprobar que el sacrificio que todos estamos realizando para paliar la pandemia del COVID-19, está empezando a dar sus frutos y se están reduciendo tanto el número de nuevos contagios como el número de víctimas mortales, y según apuntan todos los expertos, se continuarán reduciendo los próximos días. Todo esto nos lleva a ser optimistas y hace que ya podamos vislumbrar la luz al final del túnel. Nos tenemos que felicitar por el enorme esfuerzo que como Sociedad estamos realizando y aplaudir el extraordinario trabajo de todo el personal sanitario.

El Gobierno ha anunciado la **prórroga del Estado de Alarma hasta el 26 de abril**, pero levanta las restricciones a las Actividades no Esenciales. Por lo tanto, a partir del próximo martes día 14 de abril muchos de los trabajadores que lo han tenido prohibido en estas últimas dos semanas podrán volver al trabajo, y esto implica **extremar las precauciones**.

Desde ANTADD, siguiendo nuestra política de transparencia, queremos detallar las acciones emprendidas en relación con nuestros colaboradores y con el servicio prestado a nuestros clientes:

➡ **INFORMACIÓN.** Desde el inicio del ESTADO DE ALARMA, hemos venido informando a nuestros colaboradores y clientes las **medidas necesarias para la prevención de contagios** por COVID19, siempre basándonos en fuentes oficiales, como por ejemplo OMS, MINISTERIO DE SANIDAD o PROTECCIÓN CIVIL.

En comunicaciones anteriores hemos ido compartiendo las medidas e instrucciones facilitadas a nuestros colaboradores, y siguiendo esta misma línea, en documento anexo adjuntamos las **últimas instrucciones**, avanzando nuestro agradecimiento por la comprensión y colaboración en esta lucha compartida, **romper la cadena de contagios**.



→ **FORMACIÓN.** El mes de marzo se facilitó la realización de una cápsula formativa a distancia, impartida por CRUZ ROJA, para todos nuestros colaboradores.

→ **SENSIBILIZACIÓN.** Hemos modificado la orientación de nuestras visitas de supervisión, que durante esta crisis están siendo menos operativas y más informativas / formativas sobre las **medidas de prevención**, ya sean **personales o colectivas**, para que nuestro trabajo incida especialmente en la **ruptura de la cadena de contagio**, a través de **buenas prácticas preventivas y de una mayor carga de trabajo en limpieza y desinfección**.

En nuestras visitas de supervisión y resto de comunicaciones con nuestros colaboradores también hemos prestado especial atención al aspecto más personal, dando **apoyo moral**, puesto que en mayor o menor medida es normal tener miedo ante una situación tan inédita, y es por eso que queremos estar cerca de nuestros colaboradores.

→ **INCREMENTO DE MEDIOS.** Las circunstancias han hecho necesarios medios que habitualmente no se utilizaban o no eran críticos, y esto ha sucedido de manera urgente y para todas las administraciones, empresas y particulares a la vez, con la consiguiente dificultad para proveerse.

No sin dificultades, hemos ido suministrando **máscaras, gel desinfectante de manos y guantes**, además de **reforzar el stock de los productos desinfectantes de limpieza** de superficies necesarios.

→ **MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD.** Son diversas las medidas de flexibilidad que se han adoptado, de manera **consensuada**, desde el inicio del ESTADO DE ALARMA, gracias a la comprensión y buena predisposición de nuestros clientes y colaboradores. Entre otros, el **adelanto voluntario de vacaciones**, la **reducción de jornadas** sin incidencia directa para los colaboradores, o la **modificación de los horarios del servicio**, para favorecer, entre otras cuestiones, la **reducción de desplazamientos**, o poder **compatibilizar necesidades personales** de los colaboradores con el cumplimiento del servicio.

Queremos aprovechar para agradecer, en nuestro nombre y el de nuestros colaboradores, la comprensión y paciencia mostrada ante esta inédita situación, y nuestro deseo de salud para todos y que lo antes posible podamos volver gradualmente a la normalidad.

Continuaremos informando de las novedades que se vayan concretando y por supuesto, quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración.

Atentamente,



CONSERJERÍA



CONTROL DE ACCESOS



ATENCIÓN AL PÚBLICO



LIMPIEZA



JARDINERÍA



MANTENIMIENTO



CONTROL DE PLAGAS



EMERGENCIAS



ASESORÍA



SELECCIÓN



GESTORÍA



GESTIÓN DE INCIDENCIAS



SUPERVISIÓN